



Buenos Aires, 10 de Mayo de 2013

RES. PRESIDENCIA N° 462 /2013

VISTO:

La Presentación del Sr. Consejero, Dr. Ricardo Félix Baldomar, la Res. CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Consejero, Dr. Ricardo Félix Baldomar solicita la promoción del agente Dr. Francisco Cabassi al cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Departamento de Sumarios del Área Jurisdiccional, dependiente de la Secretaría de Disciplina y Acusación.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

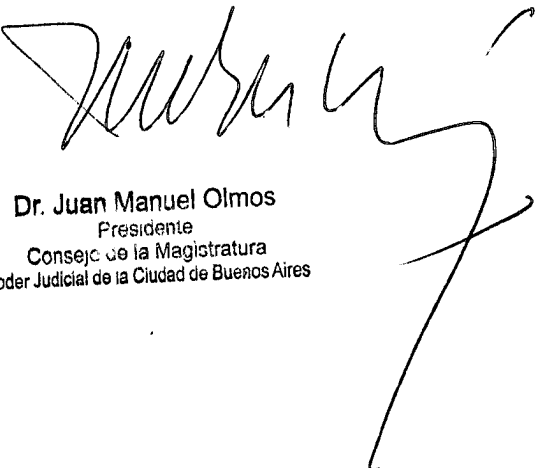
Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES,
RESUELVE:**

Art. 1º: Promover al agente Dr. Francisco Cabassi, Legajo N° 1683, al cargo de Secretario Coadyuvante en el Departamento de Sumarios Área Jurisdiccional, dependiente de la Secretaría de Disciplina y Acusación, manteniendo las actuales condiciones de revista.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Comisión de Disciplina y Acusación, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 462 /2013



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires